

DOCTORADO EN COMUNICACIÓN

CONVOCATORIA

El Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana CDMX a través del Doctorado en Comunicación, perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt.

CONVOCAN:

A titulados de maestrías en Ciencias Sociales, Humanidades, o afines interesados en formarse como investigadores capaces de contribuir a la creación de conocimiento original y al debate de vanguardia sobre los principales temas de comunicación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Comunicación y Cultura Política
Periodismo, Tecnología y Transformaciones Sociales
Comunicación y Crítica de la Cultura

1

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Entrega de documentos completos en la coordinación. Fecha límite

20 de marzo de 2020.

Haz entrega de tu expediente vía electrónica a:

guadalupe.galicia@ibero.mx

2

ENTREVISTAS

Entrevistas y exposición de proyectos de investigación ante el comité de admisión del programa:

23 al 31 de marzo de 2020.

3

RESOLUCIÓN

Resolución del Comité de Admisión y publicación de resultados: **3 de abril de 2020.**
La resolución es inapelable.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE ADMISIÓN

- Llenar y firmar formato de admisión, que deberán solicitar con: guadalupe.galicia@ibero.mx
- Título de Maestría
- Certificado de estudios con promedio mínimo de 8 o equivalente
- Acta de nacimiento
- Currículum vitae
- 2 Cartas de recomendación académicas
- 2 Fotografías tamaño infantil
- Carta de motivos personales
- Probar experiencia en investigación (asistente de investigación, publicaciones académicas, asistencias y participación en congresos académicos)
- Lectura y comprensión de textos en inglés
- Proyecto de investigación. Debe insertarse en alguna de las líneas de investigación del programa de doctorado y plantear algún elemento comparativo en alguno de sus niveles (teórico, metodológico, espacio-temporal, geográfico). Los lineamientos generales del proyecto pueden solicitarlos a: guadalupe.galicia@ibero.mx
- Presentar el Examen *CENEVAL Exani III*, que es un requisito institucional, obligatorio para todos los aspirantes a posgrado de nuestra universidad. Este examen se presentará en las instalaciones de la Ibero, UNA VEZ QUE HAYAN SIDO ACEPTADOS.

BECAS

BECA IBERO: una vez que hayan recibido la carta de aceptación (a más tardar el 17 de abril de 2020).

BECA CONACYT: los alumnos aceptados que cumplan con los requisitos podrán ser elegibles para las becas Conacyt de manutención, becas de colegiatura y otros apoyos económicos. Se postulan a través de la coordinación del programa.

MÁS INFORMACIÓN VISITA: www.iberocom.mx

CONTACTO

Coordinadora del Programa
Dra. Sandra Vera
sandra.vera@ibero.mx
5950-4000 Ext. 7113

Secretaria Guadalupe Galicia
guadalupe.galicia@ibero.mx
5950-4000 Ext. 4349

Coordinación de Promoción de Posgrados
atención.posgrados@ibero.mx
5950-4000 Exts. 7518, 7534 y 7487